

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. PEDRO LUIS JACINTO CANSECO
LOC. TRES MARIAS S/N
LOC. TRES MARIAS
SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, OAX.

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 1 de la Manzana 1, ubicado en Calle Roma entre Avenidas Palermo y Venecia en la Colonia Adolfo López Mateos I (Antes Rancho El Mirador), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con la Escritura de Protocolización de Constancia de Posesión N° 24,943 Volumen No. 405 de fecha 19 de Diciembre de 2019 expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 10.00 mts. Colinda con la Colonia Adolfo López Mateos.
- AL SURESTE: 20.00 mts Colinda con Lote 2 de la Manzana 1
- AL SUROESTE: 10.00 mts. Colinda con Calle Roma
- AL NOROESTE: 20.00 mts. Colinda con Avenida Palermo

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 200.00 m².

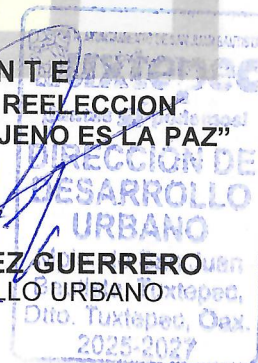
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 MANZANA 1

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los trece días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.